

182464



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE A 47

SUSCLASE C

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

Por veinte años

A favor de INDUSTRIAS MESEGUER, S.A.

Nacionalidad Española

Domiciliada en MADRID.- Manuel Luna, 10

Por: "UN MUEBLE CAMA ABATIBLE CON MESA INCORPORADA".-

182464

15J



La presente Memoria se refiere, como indica su -
enunciado, a un mueble cama plegable convertible en -
mesa, con las consiguientes ventajas que esto supone
para su uso en viviendas reducidas o con poco espacio
5 habitable. A las ventajas y cualidades, ya conocidas,
que presenta un mueble cama, principalmente en fun-
ción del ahorro de espacio, se suman en este mueble -
otra serie de ventajas inherentes a una segunda fun-
ción del mismo como mesa de estudio o trabajo, asímis
10 mo plegable, quedando este mueble, cuando no se rea-
lizan ninguna de las funciones citadas, ocupando un -
espacio mínimo, ya que la cama permanece oculta y ple-
gada en su interior, así como el tablero de mesa que
en su posición de plegado constituye la tapa de cierre
15 del mueble y al mismo tiempo de ocultamiento de la ca-
ma plegada en su interior.

Entre las cualidades específicas de este mueble
cama se encuentra su posibilidad de uso bien como cuer-
po único, o adosado a otros elementos, pudiendo situar
20 se estos en su parte superior constituyendo librerías,
estantes, etc., o formando parte de un conjunto con -
elementos laterales o dentro de cualquier otro tipo -
de mueble.

La simplicidad del sistema de plegado de la cama,
25 normal en este tipo de muebles, así como la sencillez,
rapidez, seguridad y perfecta garantía de funcionamien-
to de este mueble en su aspecto de mesa, junto con las
ventajas económicas que presenta su proceso de fabrica-
ción por la sencillez del mismo y la utilización de par-
30 te de materiales y formas normalmente utilizadas en la

92464

15



5 construcción de muebles como plegables con función --
única y exclusivamente estética, hacen de este mueble
como plegable convertible en mesa un elemento idóneo
a las actuales necesidades de espacios reducidos de --
vivienda, constituyendo un mueble que por las carac-
terísticas someramente enumeradas, es capaz de compe-
tir en este ramo de la industria con numerosas ventajas.

10 Por el aludido objeto, se solicita el correspon-
diente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al
amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial
a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho
a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

15 A continuación se hará una detallada descripción
del mueble como plegable con mesa incorporada que se -
cita, con referencia a los planos que se acompañen, en
los que se ilustra a simple título de ejemplo, no limi-
tativo, una forma preferente de realización, suscepti-
ble de todas aquellas variaciones de detalle que no su-
pongan una alteración fundamental de las característi-
cas esenciales del mismo.

20 En dichos planos se ilustra:
En la figura 1.- Vista en perspectiva del conjunto del
mueble.

25 En la figura 2.- Vista en alzado lateral del sistema -
de fijación de las patas del tablero
de mesa.

En la figura 3.- Vista en alzado frontal del sistema -
de fijación de las patas del tablero
de mesa.

30 En la figura 4.- Vista en sección transversal del sis

182464



e tema de fijación de las patas del tablero de mesa.

5 En la figura 5.- Vista en sección transversal del mueble con indicación del sistema de apertura de cierre.

En la figura 6.- Vista en alzado frontal interior del mueble con indicación del sistema de apertura de mesa.

10 Según el ejemplo de ejecución representado, el mueble cama abatible con mesa incorporado que se preconiza está constituido por un cuerpo -1- que alberga en su interior una cama plegada -2-, abriéndose esta por uno de los frentes -3- de dicho cuerpo, estando fija la parte superior del cuerpo -3- a la estructura metálica -4- del somier de la cama, en tanto que su parte inferior -5-, -
15 unida a la -3- mediante bisagras, puede desplegarse independientemente del cuerpo de cama, El sistema de apertura del tablero -5- se constituye mediante un botón -- pulsador -6-, situado en el interior del mueble cama -1-
20 guiado por una pieza -7- unida a la cara interna del -- cuerpo -3- en la proximidad de su borde superior, estando unido dicho botón pulsador -6-, a través de una barra o eje -8-, a una pletina -9- colocada en la zona inferior de la estructura metálica del soporte del somier
25 -4-.

En la operación de apertura del tablero -5-, es necesario una ligera abertura del mueble cama -1-, normal en este tipo de muebles, para dejar al descubierto el botón pulsador -6-, oculto normalmente por estar situado en la cara posterior del cuerpo -3-, siendo sufi

30



ciente en dicha operación de apertura una ligera presión sobre el botón pulsador -6-, que guiado por la pieza -7- y a través de la barra -8- transmite un pequeño esfuerzo de compresión a la pletina -9-, liberando este el encastre que en la misma realiza una pieza -10- de enganche de cierre, plana y formando doble ángulo recto en sus extremos, situada en uno de los laterales de una pieza de soporte -11- de las patas -12- que soportan el tablero -5- cuando este se encuentra desplegado en forma de mesa, estando unida la pieza -10- a la -11- mediante soldadura o medio adecuado, ó siendo mecanizada de la misma pieza 11.

Para facilitar la operación de apertura del tablero -5- en el momento de despliegue del mismo, existe, situado entre la estructura del somier -4- y el cuerpo -3-, centrado respecto al mueble para facilitar su cierre en las funciones de cama, una pieza metálica -13- con doble curvatura, en función de muelle, con el fin de que al soltarse el encastre producido por la pletina -9- y mediante la acción del botón pulsador -6- a través de la barra -8-, dicha pieza -13- en función de muelle, comprimida en la posición de cierre, ejerza presión suficiente sobre el tablero -5- para desplazar este fuera del plano formado por la cara -3- del cuerpo -1-, facilitándose la operación siguiente en la apertura, consistente en el levantamiento del tablero -5- hasta la posición adecuada para el despliegue de las patas -12- adosadas al mismo y mantenidas en esta posición por la pieza soporte -11-.

Las patas de la mesa -12-, soporte del tablero -5-,

182464

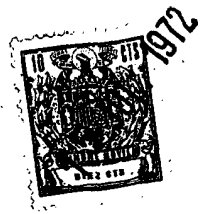


se encuentran solidarias al mismo mediante un cuerpo
-11- fijado mediante tornillos -14- o medios de fija
ción adecuados al material del tablero -5-, encontrán
dose ambas patas -12- unidas y solidarizadas entee sí
5 mediante una barra o vástago -15- situado al igual que
las piezas -11- en la parte inferior del tablero -5-, -
atravesando dichas piezas -11-.

El sistema de fijación de las patas en su posición
correcta, según se encuentre la mesa abierta o cerrada,
10 está basado en un sistema de presión, constituido median
te una pletina -16- situada en el interior de uno de -
los perfiles huecos de las patas -12-, unida al mismo
por uno de sus extremos mediante remache -17- ó medio
adecuado, en tanto que por su extremo opuesto se encuen
15 tra asimismo remachado, un bulón -18-, de forma cilín
drica en su arranque o remache y acabado en forma tron
cocónica con la punta redondeada, asomando al exterior
a través de un orificio circular en el perfil de las -
patas -12-, situado a altura conveniente y gracias a -
20 la posición de la pletina -16-.

El bulón -18- se encuentra situado en un punto de
las patas -12- tal que coincide en su posición con una
de las piezas del soporte -11-, preferentemente aquella
que posee soldada la pieza de enganche -10- de manera
25 que la acción de la pletina -16- sobre el bulón -18- -
permite a este su paso por el orificio del perfil de -
la pata -12-, unicamente cuando dicho orificio coincide
exactamente con uno de los dos orificios -19- situados
en el lateral correspondiente de la pieza -11-, permiti
30 tiendo en estos dos puntos, correspondientes a las dos

182464



posiciones de cerrada o abierta de las patas -12-, la salida del bulón -18- y por tanto la fijación de las mismas.

5 En la posición de cerrado de las patas -12-, el bulón estará situado en el orificio -19- de la pieza -11- más próximo al tablero -5-, bastando para la --
apertura de las mismas una ligera presión sobre el -
bulón -18- cayendo las patas -12- por su propio peso, guiadas y frenadas en su caída por un gallón estampado
10 interno -20- en las caras internas de la pieza -11- - hasta encontrar el otro orificio -19-, en el que por la acción de la pletina -16-, dicho bulón atravesará el orificio fijando con su zona cilíndrica las patas -12- en la posición de abierto, realizándose el movi-
15 miento simultáneo de las dos patas -12- al encontrarse estas solidarizadas mediante la barra o vástago -15-.

20 Para la operación de cierre, se actuará idénticamente sobre el bulón -18-, procediendo a la operación en sentido inverso al descrito.

25 Preferentemente se ha descrito una realización de mesa con dos patas -12-, pudiendo no obstante realizarse con una sola pata central, con idéntico sistema de - apertura del tablero de mesa -5- situado centralmente en el mueble, así como de apertura de las patas -12- de dicha mesa.

30 Este mueble puede completarse con una serie de - elementos con funciones meramente accesorias en su funcionalidad, o de carácter meramente estético, tales como topes -21- de material adecuado en los extremos de las

182464



patas -12-, tableros o chapas de ocultamiento de la casa cuando el tablero -5- se halle en su posición de desplegado, tiradores -22- en el cuerpo -3- para facilitar la operación de apertura del mueble como zocalos inferiores a juego con otros muebles, etc., siendo la descripción realizada a simple ejemplo de realización, pudiendo variar no obstante la forma y situación de determinados elementos constitutivos del mueble así como sus sistemas de apertura de mesa y fijación de las patas de la misma, manteniéndose en todo momento los principios fundamentales de dicho sistema. En particular la pletina -9- de encastre del tablero -5- mediante la pieza -10- de la pieza de soporte -11- de las patas -12-, puede estar situada en un punto de altura conveniente de la estructura del somier -4- reduciéndose la longitud del eje de apertura -8- en forma considerable, colocándose en este caso la pieza de enganche de cierre -10- en pieza similar a la -11- en la posición adecuada en el tablero -5- ó en una de las mismas patas -12-.

La forma, materiales y dimensiones podrá ser variable y en general, cuando sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA:

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá -



sobre las características particulares de las siguientes reivindicaciones:

- 5 1. Un mueble cama abatible con mesa incorporada, caracterizado porque la cara frontal del mueble está dividida en dos partes, la superior, de menor tamaño, queda sujeta a la estructura del somier de la cama, - en tanto que la inferior, de tamaño adecuado para constituir el tablero de la mesa, esta unida a la superior mediante bisagras o medio similar, siendo esta cara -
10 frontal la cara de apertura del mueble en su función de cama, y estando constituido el sistema de cierre del tablero de mesa mediante un botonppulsador de acciona
miento, situado en la cara interna de la parte superior de dicha cara mediante una pieza guía de dicho boton -
15 de accionamiento, que actua, mediante una ligera presión del mismo, y a través de un eje o barra de transmisión de esfuerzos, sobre una platina situada en un punto de la estructura de soporte del somier, o en el mismo somier, constituyendo dicha pletina el punto de encastre de --
20 una pequeña pieza plana unida mediante soldadura o medio adecuado a una pieza de fijación y soporte de las patas de la mesa al tablero que constituye la misma, ó saliendo de la misma pieza, o situado en una pieza de características similares dispuesta en un punto adecua
do del tablero de la mesa de acuerdo con la longitud del eje
25 eje de transmisión de esfuerzos a la pletina, o en las mismas patas de la mesa. liberandose en todo caso el -- encastre de dicha pletina mediante una ligera presión sobre el botón de accionamiento, puesto al descubierto
30 mediante ligera abertura del mueble cama.



2. Un mueble cama abatible con mesa incorporada, según reivindicación 1, caracterizado porque con el fin de facilitar la apertura del tablero de mesa, se dispone, sujeto en un punto de la estructura del somier de cama en su unión al tablero de la cara frontal del mueble, y a altura conveniente, una pieza metálica flexible con doble curvatura, en función de muelle, preferentemente situada centralmente respecto al mueble con el fin de que al ser liberado el encastre de la pletina, dicha pieza ejerza presión suficiente sobre el tablero de mesa para que este se desplace del plano vertical de su posición de cierre con el objeto de facilitar las operaciones siguientes en la apertura de la mesa.

3. Un mueble cama abatible con mesa incorporada, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las patas del tablero de la cara frontal del mueble para constituirse este en mesa, se encuentran adosadas al mismo por su cara interna estando solidarizadas entre sí mediante un vástago o eje y siendo su sistema de despliegue y fijación, un sistema de presión, constituido por una pletina situada en el interior del perfil de una de las patas, remachada por uno de sus extremos al mismo, e~~at~~tanto que por su extremo opuesto se une, es mismo mediante remache a un bulón con forma cilíndrica en su arranque y acabado en forma troncocónica con su cabeza redondeada, pudiendo dicho bulón atravesar el perfil de la pata por un orificio en el mismo, y encontrándose situado a una altura tal del perfil, que por la acción de la pletina dicho bulón pueda introducirse en uno de los dos orificios circulares que posee un la



5 teral de la pieza de fijación y soporte de las patas, correspondientes a las posiciones de mesa abierta o cerrada, siendo suficiente la simple operación de presión sobre el bulón, venciendo la resistencia de la pletina a la que va unida, para realizar las operaciones de apertura o cierre de las patas, estando suavizado y guiado el movimiento de las mismas mediante un jabalón en las caras internas de dicha pieza de fijación y soporte de patas.

10 4. Un mueble cama abatible con mesa incorporada, según reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el tablero de mesa puede ser soportado únicamente por una pata central, llevando en este caso, y preferentemente en el caso de mesa con dos patas, el sistema de apertura y cierre de las patas así como la pieza en doble angulo recto de encastre de cierre, en una sola pieza de fijación y soporte de las patas al tablero de mesa, pudiendo sujetarse estas piezas al tablero de mesa mediante tornillos o elementos adecuados al material constitutivo de dichos tableros, y siendo susceptible este mueble, con el fin de obtener mayores cualidades prácticas y estéticas, de poseer elementos accesorios tales como topes elásticos en los extremos de las patas, tableros o chapas en la cara interna de la estructura de soporte del somier a fin de ocultar esta en la posición de abierto de la mesa o zócalos inferiores en el plano del tablero de mesa en su posición de cerrado a juego con otros muebles.

25 5. UN MUEBLE CAMA ABATIBLE CON MESA INCORPORADA.
30 Todo conforme se describe en la Memoria que ante-



cede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su NOTA.

Esta Memoria consta de doce hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid, 15 de Julio de 1.972

INDUSTRIAS MESEGUER, S.A.

P.A.



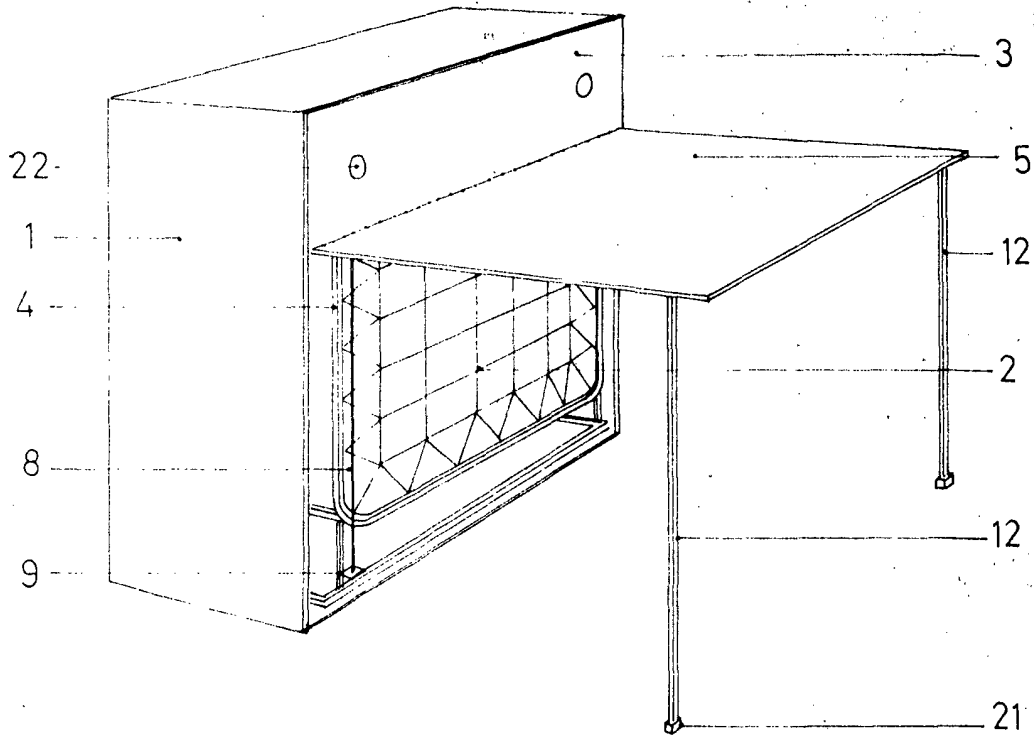


FIG 1

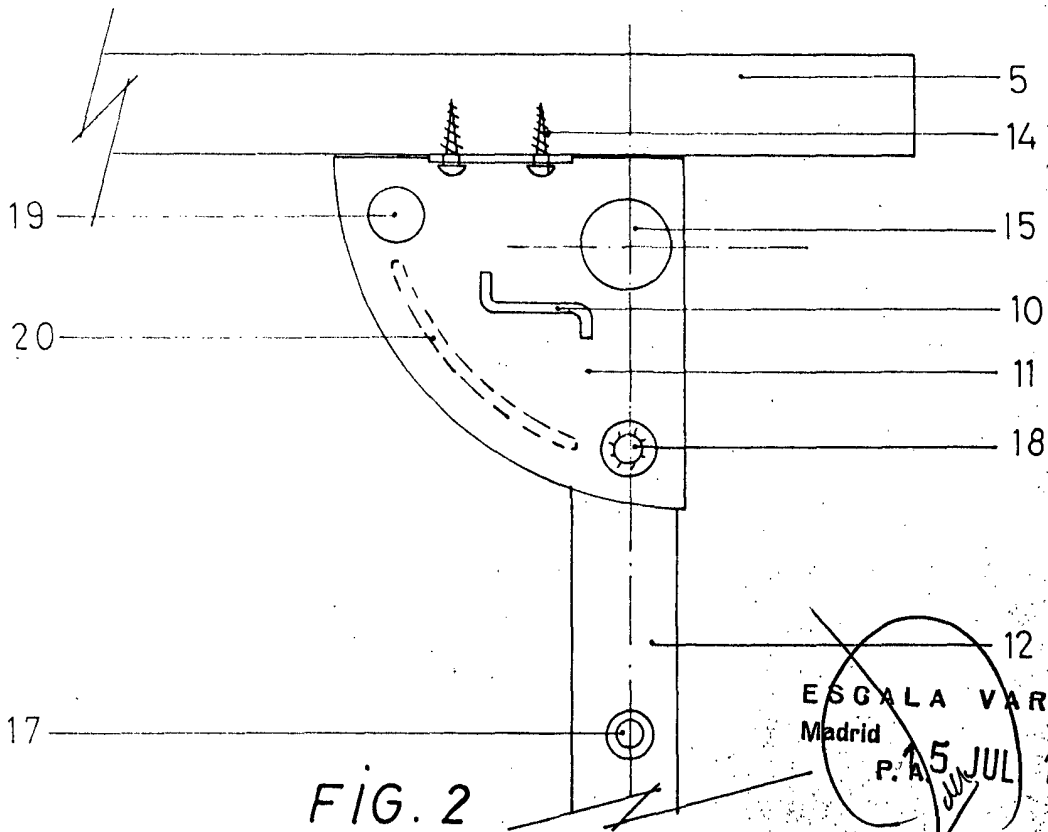


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid

P. A. 15 JUL 1972

27.5.74

182464 HOJA II/III

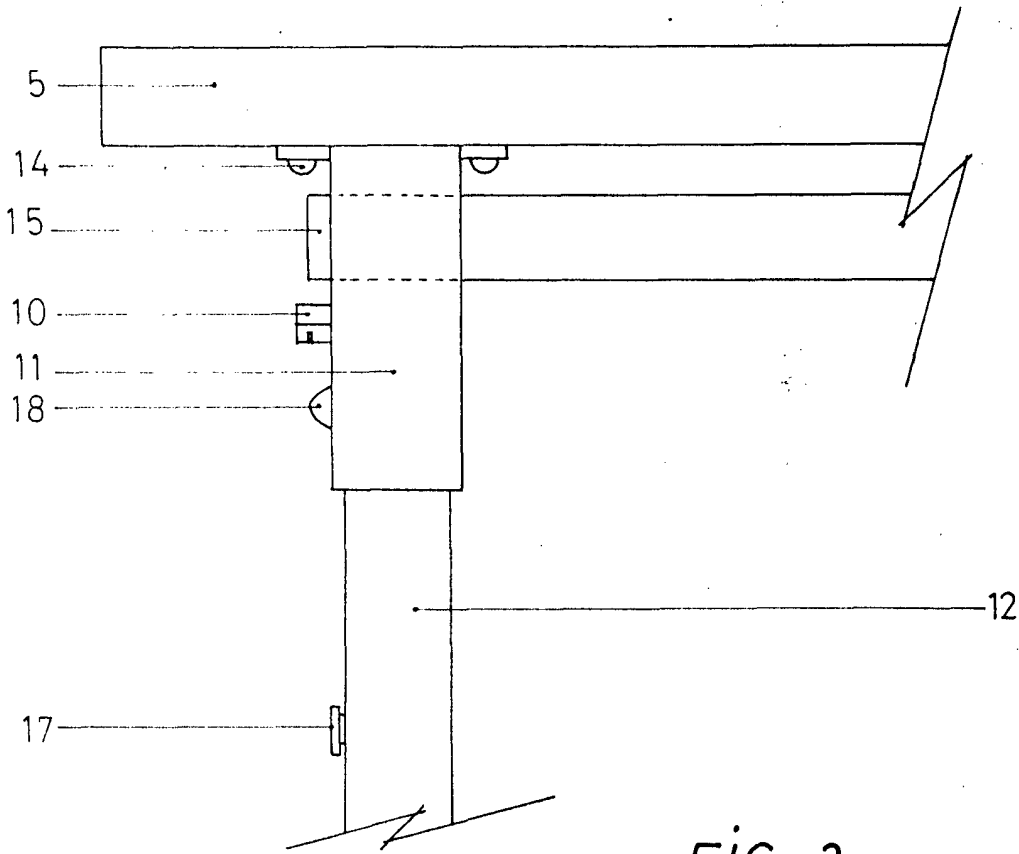


FIG. 3

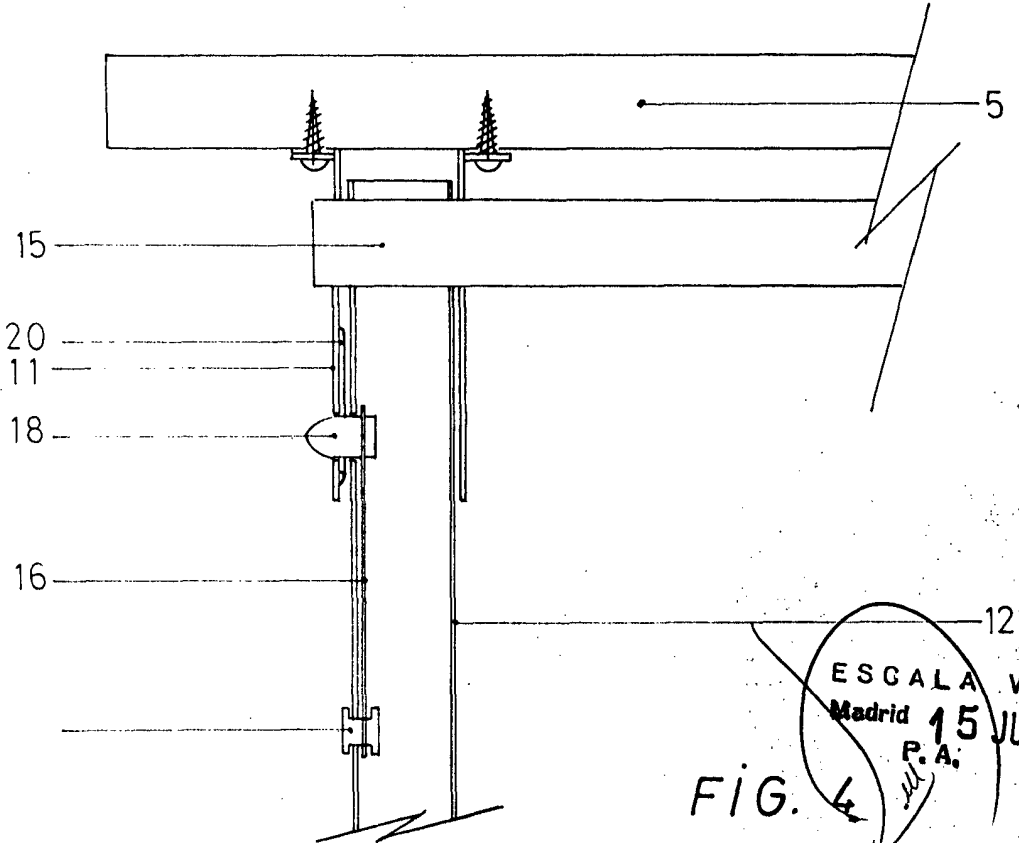


FIG. 4

ESCALA VARIABLE
Madrid 15 JUL. 1972
P.A.
[Signature]

1972

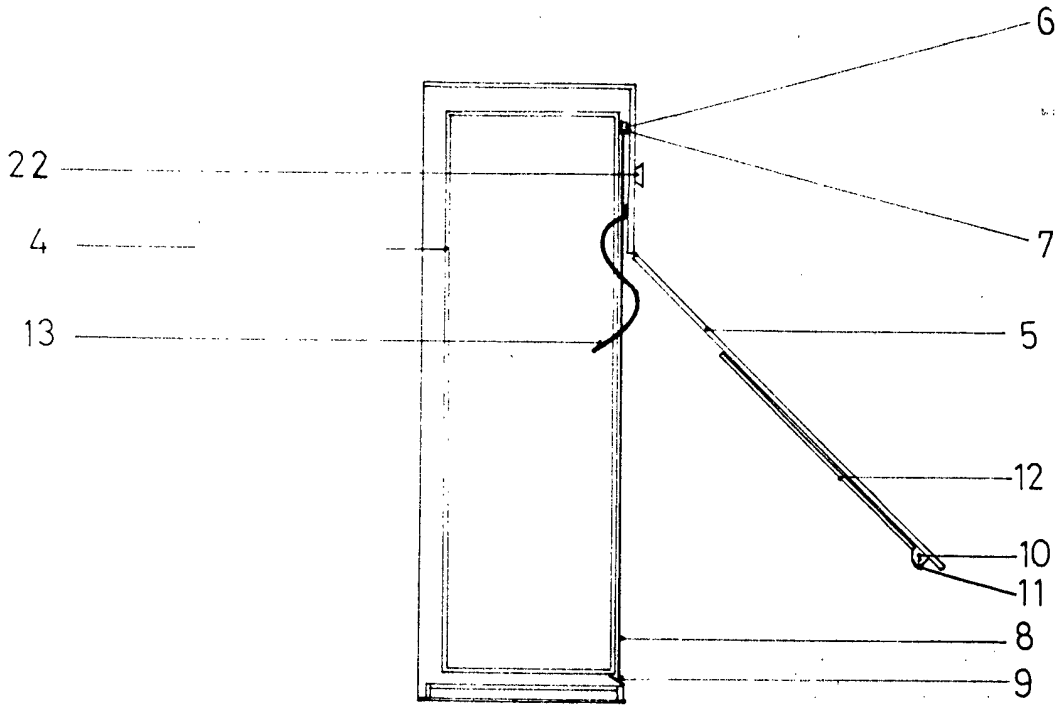


FIG. 5

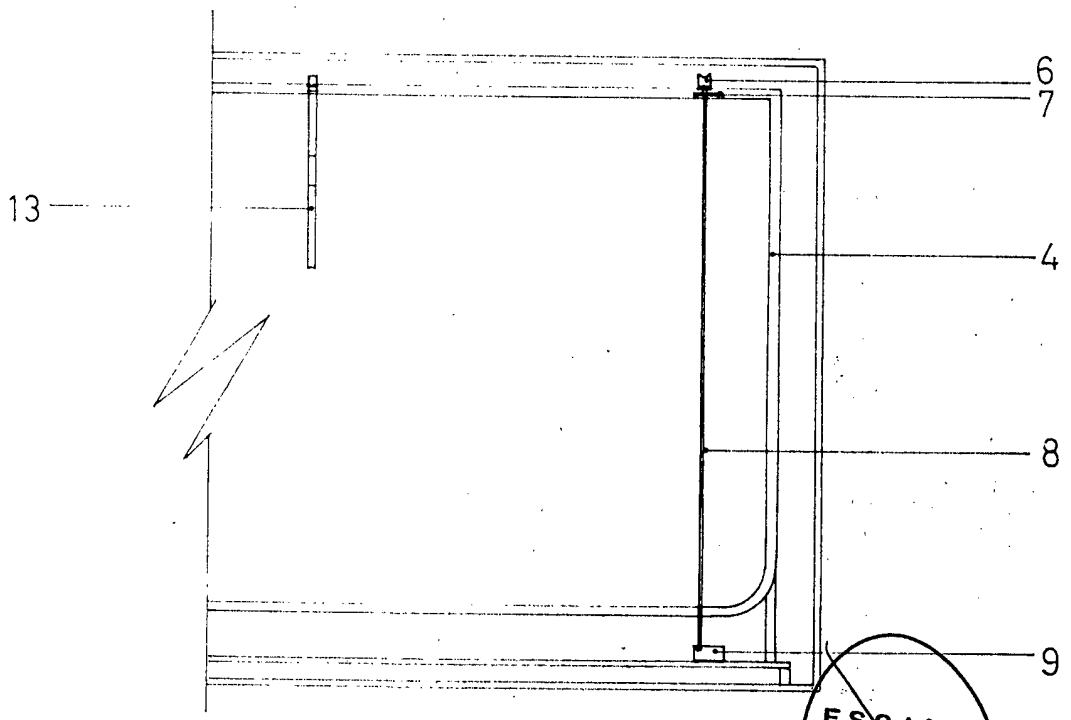


FIG. 6

ESCALA VARIABLE
 Madrid
 P. AV. 15 JUL. 1972